

CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

MINUTA

TAPACHULA, CHIAPAS, 30 DE ABRIL DE 2008

Se da inicio a la reunión presencial a las 9:15 horas en la sala de capacitación de la Unidad Tapachula de ECOSUR, verificándose la asistencia de los integrantes del CTC.

Participante	Cargo
José Pablo Liedo Fernández	Director General
Josué Liévano Mérida	Director de Administración
Martha Rojas Wiesner	Directora de Desarrollo Institucional
Carmen Pozo de la Tijera	Directora de Posgrado
Ramón Jarquín Gálvez	Director de Vinculación
Gerald Alexander Islebe	Director del Área Conservación de la Biodiversidad
Austreberta Nazar Beutelspacher	Directora del Área Sociedad, Cultura y Salud
Alberto De Jesús Navarrete	Director de la Unidad Chetumal
Jorge Leonel León Cortes	Director de la Unidad San Cristóbal
Francisco Infante Martínez	Director de la Unidad Tapachula
Ben de Jong	Director de la Unidad Villahermosa
Eduardo Naranjo Piñera.	Jefe del Depto. Ecología y Sistemática Terrestres (CB)
Juan Pablo Carricart Ganivet.	Jefe del Depto. Ecología y Sistemática Acuáticas (CB)
Helda Morales	Jefa del Depto. Agroecología (SPA)
Ricardo Bello Mendoza	Jefe del Depto. Biotecnología Ambiental (SPA)
Jorge Toledo Arreola	Jefe del Depto. Entomología Tropical (SPA)
Ramón Mariaca Méndez	Jefe del Depto. Gestión de Recursos Naturales (SPA)
Everardo Barba Macías	Jefe del Depto. Pesquerías Artesanales (SPA)
Laura Huicochea Gómez	Jefa de Depto. Salud, Equidad y Desarrollo Comunitario

Germán Martínez, Jefe del Depto de Población y Ambiente, no asiste por problemas de salud.

1. Estatuto de Personal Académico y Comisión Dictaminadora Externa

1.1 Avances de la revisión del Estatuto de Personal Académico (EPA) (F. Infante)

Francisco Infante señala los antecedentes del EPA: en 2006 se propuso modificar el EPA, básicamente porque había que modificar la parte relacionada con los técnicos. Además se agregaron modificaciones respecto a la evaluación. En CTC del 16 de Julio de 2007 se aprobaron estas modificaciones. En esa misma fecha se integró un comité que ha estado trabajando en la revisión general del EPA. El propósito de la presentación ante el CTC es mostrar los avances de esta última revisión.

En primer lugar se señala que el comité se ha reunido en varias ocasiones y que ha considerado las opiniones que han dado los investigadores.

El objetivo del comité es mejorar y clarificar los criterios de evaluación del EPA de ECOSUR, con el fin de hacerlo más sencillo, objetivo y transparente

Se ha discutido mucho y se han tomado algunos acuerdos. Las discusiones han estado relacionadas con los siguientes temas:

- ❖ Productividad y antigüedad
- ❖ Publicaciones arbitradas *versus* publicaciones indexadas
- ❖ Permanencia y promoción de investigadores
- ❖ Grados académicos, EPA y SNI
- ❖ Puntos de vista discrecionales de la CDE (en este punto se propone un acta de evaluación que incluya el desglose de actividades y el grado de cumplimiento)
- ❖ Número de publicaciones exigidas para cada categoría
- ❖ El Factor de impacto como un elemento más en las evaluaciones
- ❖ Actividades de vinculación
- ❖ Productividad y maternidad (incluida adopción)
- ❖ Fallas e inconsistencias en la redacción del documento
- ❖ Definitividad

El comité sostendrá tres reuniones adicionales para concluir con la sugerencia de modificaciones al EPA y presentarla a consideración del CTC.

1.2 Revisión de la evaluación 2008 realizada por la Comisión Dictaminadora Externa (CDE) (L. Soto)

En este punto Pablo Liedo presenta los resultados de la evaluación. Hace énfasis en el caso de los investigadores, por la inconformidad que se ha manifestado.

Resultados de la CDE

- ❖ Investigadores evaluados = 50
- ❖ Promociones = 14 (28%)
- ❖ Ratificaciones = 35 (70%)
- ❖ Definitividad = 1 (2%)
- ❖ Cuestionar permanencia o cambio a técnico = 0
- ❖ Congruencia entre CDI y CDE = 41 (82%)
- ❖ Apelaciones = 7 (14%)
- ❖ Promociones extraordinaria = 1 (+1 de Tec a Inv)

Enfatizó que la congruencia en la evaluación de la CDI y la CDE fue de un 82% y proporcionó los resultados de las evaluaciones a detalle, tanto para investigadores como para técnicos:

RESULTADOS EVALUACIONES INVESTIGADORES

Resultado Final	Area			Total general
	CB	SCS	SPA	
Definitividad o Titular "D"	2			2
Promoción Investigador	3	3	7	13
Ratificación de Inv con observacion	3	2	17	22
Ratificación de Inv con observaciones y felicitación	5		4	9
Ratificación de inv sin observaciones		1		1
Ratificación Nuevo Ingreso Investigador	2	1		3
Total general	15	7	28	50

RESULTADOS EVALUACIONES TÉCNICOS

Resultado Final	Area							Total general
	CB	DDI	DG	DP	DV	SCS	SPA	
Definitividad Técnico		1					4	5
Promoción de Tec a Inv							1	1
Promoción técnico	2	8		2	4		8	24
Ratificación	6	9	1			1	6	23
Reclasificación de Inv a Tec	2						1	3
Total general	10	18	1	2	4	1	20	56

Destaca el otorgamiento de definitividad a 7 personas (1 investigadora y 6 técnicos). Esta definitividad no debe interpretarse como seguridad laboral, sino que no hay obligación de ser evaluado cada 3 años.

Lorena Soto, como Directora del Área de Sistemas de Producción Alternativos pide que se lea la carta de inconformidad de Adriana Castro respecto a la última evaluación al desempeño. Esta misma inconformidad es compartida por varios investigadores del área.

En la discusión sobre este punto, hay un cuestionamiento hacia la Comisión Dictaminadora Interna (CDI) y se propone cambiar a algunos integrantes de la CDE.

ACUERDO:

- ❖ La CDI debe permanecer. La opinión interna ayuda mucho.
- ❖ Que el formato propuesto por el comité del EPA sea usado por la CDI para dar apoyo a la evaluación que hace la CDE.
- ❖ Los Directores de Área pueden proponer cambios de los miembros de la CDE.
- ❖ Analizar la posibilidad de que la sesión extraordinaria de evaluación para atender apelaciones esté integrada por una comisión mixta.

2. Situación del capítulo 1000, conversión de plazas, renivelación mandos medios y superiores y estímulos (P. Liedo).

(Punto informativo)

Pablo Liedo expuso la situación del Capítulo 1000, presentando gráficas de distribución de las 447 plazas de ECOSUR (49 vacantes y 398 ocupadas) que se dividen en 119 investigadores, 155 Técnicos, 105 Administrativos y 19 Mandos Medios y Superiores.

Considerando las nuevas contrataciones y reacomodos en la nómina, el número de técnicos para finales del 2008 subirá a 174, lo que representa casi el 50% de la nómina, una relación de 1.39 técnicos por investigador y si se considera solamente los técnicos adscritos a líneas de investigación y colecciones, la relación será de 0.57 técnicos por investigador:

Total de Técnicos	174
Técnicos / investigador	1.39
Técnicos de línea / investigador	0.57

Durante 2008 se llevará a cabo un proceso de reestructuración del capítulo 1000, cancelando 16 plazas de investigador y creando 25 plazas de técnicos y 3 de investigadores asociados A. Esta reestructuración fue presentada para su aprobación a la Junta de Gobierno. A dicho órgano, igualmente, se le solicitó la autorización para la reclasificación de Mandos Medios y Superiores de ECOSUR. La Junta de Gobierno aprobó que se hagan las gestiones ante la Secretaría de Hacienda.

3. Avance del Análisis Curricular y necesidad de su conclusión (C. Pozo)

(Punto informativo, a partir de acuerdos del Comité de Docencia)

Carmen Pozo presenta los avances del Análisis Curricular. En este momento se tienen 5 orientaciones muy avanzadas (Gestión de ecosistemas y territorios, Biotecnología ambiental, Salud y desarrollo comunitario, Entomología tropical y Manejo de recursos naturales), que cuentan con un avance de alrededor de 90%. El restante 10% está relacionado con el llenado de los formatos del Conacyt.

En los comentarios a este punto, se enfatizó la importancia del ejercicio de reflexión y análisis. Pablo Liedo comenta que el compromiso del Comité de Docencia (CD) fue que se terminara este ejercicio en junio para que en la nueva convocatoria salieran las nuevas orientaciones.

Posiblemente no se tengan todas las orientaciones para junio y la convocatoria saldría con las que estén concluidas.

4. Estímulos por recursos propios (MIIDE B) (P. Liedo)

(Punto informativo)

Pablo Liedo hace mención a las modificaciones del MIIDE relativas a la necesidad de disponer de overhead en los proyectos y de enviar recursos a un fondo institucional. Se enfatiza la importancia de enviar recursos al Fondo. Una de las razones es que a la institución pudiera contar con un fondo que esté generando intereses que en algún momento podría aprovecharse, como en el caso de los estímulos. Tenemos una alta dependencia en el presupuesto fiscal y nuestro programa de estímulos es vulnerable.

Si un proyecto envía recursos al fondo, tiene varias ventajas: 1) cuenta en la asignación de presupuesto para el siguiente año, 2) los estímulos se pagan el mismo año; 3) el responsable del proyecto define los montos de estímulos a pagar y, 4) hay flexibilidad en el monto o porcentaje que se destine al fondo y al pago de estímulos.

Durante el 2007 se obtuvieron ingresos por \$54 millones, 59% de estos ingresos (32 millones) proviene de fondos CONACYT (Sectoriales, Mixtos, FOMIX, Gobiernos Estatales). Se estima que del resto, pudieron ingresar al fondo \$424,424 pesos, pero no entraron.

5. Diagnóstico sobre servicios administrativos (encuesta) (J. Liévano)

Josué Liévano informa sobre los resultados de la encuesta aplicada por USC a los servicios administrativos de ECOSUR. El objetivo de esta encuesta fue evaluar el nivel de satisfacción que las áreas sustantivas tienen con los servicios otorgados por la administración del colegio.

En general se alcanzó una calificación de 5.36 de satisfacción por los servicios que ofrece la administración en ECOSUR. Las Administraciones con menor calificación son Tapachula y San Cristóbal.

	Unidad	Promedio
	Campeche	6.9
	Chetumal	5.8
	Villahermosa	5.6
	Tapachula	4.8
	San Cristobal	4.6
	Total	5.36

Los servicios administrativos se dividieron en 6 áreas: Ordenes de Comisión, Comprobación, Consulta de Presupuesto, Contratación, Servicios Generales y Adquisiciones. Las áreas donde se tiene menor satisfacción del servicio son Adquisiciones, Servicios Generales y Contrataciones.

Como respuesta de las administraciones de Tapachula y San Cristóbal, se emitieron circulares donde se eliminaban horarios de servicios y se permitía que los usuarios realizaran compras menores a 2000 mil pesos, entre otras.

La USC recomienda:

- ❖ Llevar a cabo una reunión con todo el equipo administrativo del colegio para establecer un plan de mejora en todos los servicios que provee el área administrativa, iniciando con aquellos que son de mayor importancia y de menor satisfacción para los usuarios (jerarquizar las acciones).
- ❖ Entrar en los procesos administrativos críticos, como adquisiciones o servicios generales, haciendo una revisión exhaustiva de cada uno de ellos para llevar a cabo su estandarización y posterior sistematización
- ❖ Entrar a un programa de sensibilización y capacitación a toda el área administrativa para mejorar su actitud de servicio.
- ❖ Elaborar manuales sencillos, fáciles de comprender y de lenguaje fácilmente entendible con respecto a la normatividad y políticas que rigen al colegio.

- ❖ Entrar a un programa de sensibilización con los investigadores, técnicos y asistentes en cuanto a la importancia de su rol (programación, conocimiento de norma) para facilitar las tareas del área administrativa.

También recomienda llevar a cabo un proceso de mejora en 3 etapas.

- ❖ Mejorar y estandarizar los procesos administrativos críticos
- ❖ Mejorar y estandarizar los puestos involucrados en los servicios.
- ❖ Gestión del desempeño de procesos y personas

Como conclusión, las acciones de mejora administrativa que propone la Dirección de Administración son:

1. Trámites:

- Acciones inmediatas
 - a. Aplicación de la norma sobre las compras por adjudicación directa (150 mil más IVA) considerando una sola cotización que puede ser presentada por el investigador.
 - b. Enviar correo electrónico con archivo net-multix.pdf, informar el seguimiento, status pedido.
 - c. Compras menores de hasta \$1,999.00 con i.v.a. incluido y comprobante con requisitos fiscales serán reembolsables con fondo fijo de caja, sin elaboración de requisición de compra y o servicio, en caso de ser mayor se expedirá cheque nominativo invariablemente.
- Acciones de corto plazo
 - d. Revisar el Manual de Procedimientos en relación a pedidos y contratos en servicios.

2. Certidumbre

3. Elección de proveedores

4. Información del seguimiento de compras

5. Flexibilidad

Según Josué Liévano, el programa tiene una duración de 9 semanas y se requiere contar con aproximadamente 350 mil pesos más gastos de estancia y traslado del consultor líder y otro acompañante.

ACUERDOS

- ❖ **Si se cuenta con el dinero, se acepta llevar a cabo el programa que recomienda USC**
- ❖ **Si no se cuenta con el dinero, se buscarán otras opciones más económicas**
- ❖ **Se proponen talleres de integración**

6. Plaza vacante que deja Enrique Eroza (A. Nazar)

6.1 Decisión sobre su asignación

Austreberta Nazar mencionó que Enrique Eroza renunció a partir del 1 de abril y se fue a trabajar al CIESAS. Por lo tanto plantea dos propuestas para la asignación de la plaza:

- a. Que se quede en la línea de Culturas Educación en San Cristóbal y con un perfil semejante a la que tenía Eduardo Eroza
- b. Que quede en la línea de Migración en Chetumal, como se propuso en la reunión de directores en Villahermosa (marzo)

Se recordó que la plaza de Enrique Eroza era de Villahermosa.

Pablo Liedo reconoce que las dos opciones tienen mérito, pero de acuerdo a los ejercicios de análisis del entorno y planeación estratégica, reitera su propuesta de que la plaza se vaya a Chetumal para investigación en migración.

6.2 Propuesta de un nuevo miembro para el CEPOSDOC

Se propone a Fernando Limón como integrante del CEPOSDOC en sustitución de Enrique Eroza.

ACUERDO:

- ❖ **La plaza de Enrique Eroza se asignará a Chetumal, al área de Sociedad, Cultura y salud en la Línea de migraciones, por lo que la plaza que se está concursando para la Unidad Villahermosa sobre Desarrollo Urbano, originalmente para la Línea de Migraciones, se pasará a la Línea de Culturas y Educación.**
- ❖ **Fernando Limón queda como nuevo integrante del CEPOSDOC**

7. Informe sobre las actividades de los becarios de Cuerpos de Paz (M. Rojas)

Pablo Liedo menciona que se reunió con Magdalena Jiménez de Cuerpos de Paz y ella le comentó que el calendario de selección de los Cooperantes de Paz había cambiado y ahora la selección se tenía que hacer en enero. Por eso, se solicitó a la DDI un informe.

Martha Rojas señala que el año pasado había 5 cooperantes, entre ellos Scott Belser, pero a partir de enero quedaron 4:

- ❖ 1 en DDI (Jeff Fahey)
- ❖ 1 en Vinculación (Polly Helm)
- ❖ 1 en Informática (Raymund Blackney)
- ❖ 1 en Difusión (Margaret Peterson)

Básicamente, han hecho tareas de apoyo en ciertas áreas. Son personas muy puntuales y cumplen sus 8 horas laborales. Con excepción de un responsable de estos cooperantes, los demás han solicitado la continuidad. En general, se han presentado problemas con el lenguaje, pero se han superado.

En los comentarios a este informe, se propone que estos apoyos estén dirigidos a investigadores que no cuentan con técnicos y, por tanto, se tendría que pensar en sus perfiles.

Según Pablo se debe decidir en qué unidad se requiere apoyo. Se descartan San Cristóbal y Tapachula. Esta última por así considerarlo los propios Cuerpos de Paz. Los directores de Villahermosa y Campeche señalan que en estas Unidades no se les puede recibir por problemas de espacio. El director de la unidad Chetumal acepta este apoyo y se solicitará la

opinión de los investigadores de la Unidad. Según Pablo hay que proponer a Cuerpos de Paz este cambio de ciudad.

ACUERDO:

- ❖ **Se acepta continuar con el apoyo de los 4 cooperantes de Cuerpos de Paz, siempre y cuando acepten que su estancia sea en Chetumal.**
- ❖ **De ser aprobado por Cuerpos de Paz, la Unidad Chetumal definiría los perfiles de los cooperantes requeridos.**

8. Informe sobre presentaciones de las áreas de la DDI en las unidades (M. Rojas)

Martha Rojas informó sobre las visitas que hicieron las áreas de Informática, SIBE y Difusión a todas las unidades de ECOSUR. En algunos casos hubo poca asistencia del personal académico a dichas reuniones.

En la discusión de este punto se mencionó la inconformidad con el Departamento de Informática y los problemas que ha ocasionado el cambio a Lotus. En general, se señala que hay un problema de actitud del personal de informática. Sin embargo, también se llama la atención sobre la necesidad de capacitación de los técnicos de dicha área y de los usuarios. Se propone invitar a alguien externo que domine el Lotus para conocer su opinión sobre este cambio.

ACUERDO

- ❖ **Se convocará a una reunión del Comité de Informática para revisar la problemática y plantear posibles soluciones.**
- ❖ **Solicitar apoyo a otro centro para conocer la experiencia que ellos tienen con Lotus**
- ❖ **Plantear al Departamento de Informática la capacitación en el programa Lotus.**

**9. Información sobre el nuevo reglamento del SNI (M. Rojas)
(Punto informativo)**

Martha Rojas recuerda que ya está publicado el nuevo reglamento del S.N.I. Un cambio importante es que todos los mexicanos que vivan en el extranjero y trabajen en una institución académica pueden ingresar al sistema. No tendrán el estímulo económico, pero al momento de llegar a México el S.N.I. les da este apoyo, si al menos trabajan un mes con una institución académica en México. Esto abre posibilidades de cooperación. Otro aspecto importante es que no se hace énfasis en el requisito de edad, pero para aquellos que no han ingresado al S.N.I. y tienen más de 15 años de haber concluido su licenciatura, no pueden ingresar a la categoría de candidato sino a la de Investigador 1, lo cual implica cumplir con mayor producción académica. Hay otros cambios y el S.N.I. nos ha recomendado que se haga difusión de este nuevo reglamento

**10. Informe sobre 1ª. Reunión 2008 de la Junta de Gobierno (P. Liedo)
(Punto informativo)**

Pablo Liedo informa sobre los asuntos tratados en la sesión del Consejo Consultivo del Sistema CONACYT, que se llevó a cabo en Guanajuato, en el marco de las sesiones ordinarias de órganos de gobierno.

- ❖ El Dr. Alejandro Mungaray informó sobre los cambios en las Direcciones Adjuntas del CONACYT y sus razones.
- ❖ Señaló que ECOSUR fue el ejecutor de el proyecto “Visibilidad de los CPI” que apoyó el CONACYT. Como resultado de este proyecto se cuenta ya con la gaceta del sistema CONACYT (www.gacetacyt.org) , de la que ya se editado 7 números, se han publicado artículos y cintillos en prensa escrita y en línea, y se hizo un programa piloto de TV para proyectar la investigación generada en los Centros. Se sometió un siguiente proyecto que es la continuidad de este, el cual fue aprobado, pero al momento CONACYT no cuenta con los recursos para dar el apoyo.
- ❖ A la Mtra. Silvia Álvarez, se le comentó que aunque el posgrado de ECOSUR se ofrece en los 4 Estados de la Frontera Sur, en sus bases de datos solamente se le ubica en Chiapas. Esto ocasiona distorsiones, como el señalar que en Campeche no se tienen programas en el PNPC. Carmen Pozo hará una carta dirigida a Silvia Álvarez recordándole que el posgrado también se encuentra en los Estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo y Tabasco.
- ❖ Con relación a las becas de posgrado, se señala que ECOSUR fue el segundo centro con mayor número de becas.
- ❖ A cambio de no cobrar colegiaturas a los becarios de CONACYT, los programas de doctorado que estén reconocidos por el PNPC van a recibir apoyos entre 10 y 25 mil pesos anuales por estudiante para el uso que la institución determine. Las becas para maestría serán de 2 años y las de doctorado serán de 4 años.
- ❖ El Mtro. Romero Hicks habló de la necesidad de lograr una mayor visibilidad de los centros, de la necesidad de alinear los planes estratégicos con el PND y con el PECITI, de la nueva administración pública por evaluación del desempeño.

Con relación a la Junta de gobierno de ECOSUR, se destaca:

- ❖ La ratificación de la Dra. Dalila Aldana como vocal de la JG de ECOSUR
- ❖ La ratificación de los nombramientos de Francisco Infante y Carmen Pozo.
- ❖ La aprobación para que se gestione ante la Secretaría de Hacienda la reestructuración del capítulo 1000.

11. Propuesta de autorización de los Lineamientos de educación continua (R. Jarquín)

Ramón Jarquín inicia su presentación con los antecedentes de estos lineamientos.

- ❖ El 18 julio del 2003, el CTC aprueba la primera propuesta de lineamientos. El objetivo era garantizar la calidad de los eventos que ECOSUR ofrece.
- ❖ En 2006, se aplicó una encuesta a usuarios de los lineamientos con el fin de mejorarlos, a partir de la experiencia generada.
- ❖ En 2007-2008, se revisan en conjunto con el Comité de Vinculación y se incorporan sugerencias

Ramón presenta los principales cambios a realizar.

Lineamientos del 2003	Propuesta de cambio:
1.No se considera especialidades	Se agrega el rubro de las especialidades
2. En el capítulo de los diplomados: a) Para registro ante la Coordinación de vinculación se considera 15 días antes del evento	a) Para registro ante la Coordinación de vinculación se considera 5 días antes del evento b) La corresponsabilidad en la organización o impartición de un diplomado externo deberá acreditarse con un oficio expedido por la institución organizadora del evento c) Los Diplomados deberán contar con el personal técnico de apoyo de las áreas académicas, departamentos ó líneas de investigación que los organicen para fines de seguimiento de control escolar y coordinación con el responsable de Vinculación correspondiente.
3. En el capítulo de los cursos a) Clasificación de los cursos de capacitación: Se mencionan el mínimo de horas por tipo de curso Introductorio: 16 horas Intermedio: 32 horas Avanzado 40 horas	En el capítulo de los cursos: Se eliminan el mínimo de horas por tipo de curso y solo se deja el rubro siguiente: La duración mínima de un curso deberá ser de 16 horas. La corresponsabilidad en la organización o impartición de un curso externo deberá acreditarse con un oficio expedido por la institución organizadora del evento
4. En el capítulo de los talleres de capacitación: Con respecto a la duración mínima se señala 24 horas	Se agregó: La duración mínima de un taller deberá ser de 16 horas La corresponsabilidad en la organización o impartición de un taller de capacitación externo deberá acreditarse con un oficio expedido por la institución organizadora del evento
De los aspectos financieros de los eventos de capacitación: Los eventos de capacitación y educación para el desarrollo preferentemente deberán de ser autofinanciables, para lo cual el responsable deberá elaborar un presupuesto en donde se desglosen los gastos del evento, las fuentes de financiamiento, el costo por alumno y el número mínimo de participantes que se requiere para recuperar los gastos de operación de dicho evento.	De los aspectos financieros: Los eventos de educación continua deberán considerar como mínimo una cuota de recuperación y políticas de descuento a los participantes con base a un costeo de inversión y las características socioeconómicas de los usuarios, para lo cual el responsable deberá elaborar un presupuesto en donde se desglosen los gastos del evento, las fuentes de financiamiento, el costo por alumno y el número mínimo de participantes que se requiere para recuperar los gastos de operación de dicho evento.
Hay un glosario reducido	Al final del archivo se agrega un glosario más amplio

La propuesta es:

- ❖ Subir la información a un foro electrónico abierto a la comunidad académica de ECOSUR con énfasis en los miembros del CTC (mayo)
- ❖ Vinculación sistematiza las participaciones, integra una nueva versión y envía al Comité de Vinculación para su revisión final (Junio).
- ❖ El Comité de Vinculación envía la versión final al CTC para su autorización, vía correo electrónico.

ACUERDO

- ❖ **Se aprueba el mecanismo propuesto para su autorización final por CTC vía correo electrónico.**

12. Informe de avances de la CAI (Comisión de Auscultación Interna) para el nombramiento del nuevo Director General (J. Mendoza) (Punto informativo)

Jorge Mendoza leyó las preguntas de una encuesta que se va a aplicar a todo el personal para conocer a quién proponen como el próximo Director General de ECOSUR. También señala que el CAI desea realizar visitas a todas las unidades para recibir los comentarios y las inquietudes del personal.

Pablo Liedo solicitó a los miembros del CTC estar pendientes de esta encuesta y que el CAI les avise cuando ya se tenga en Internet, para promover la participación. Para colocar la encuesta Internet, se recibirá el apoyo del personal de informática.

13. Licencias, comisiones, sabáticos (M. Rojas)

❖ Se informa sobre los casos de solicitudes de permisos que se discutieron en el CTC virtual.

Martha Rojas menciona que en el CTC virtual se aprobaron varias solicitudes de permisos para trabajar en otra institución, de los cuales había dos casos que rebasaban las 8 horas por semana. La decisión final fue aprobar como máximo 8 horas, sin excepción. Los casos aprobados por CTC virtual fueron: Neptalí Ramírez, Eduardo Naranjo, Guillermo Montoya, Eduardo Espinoza, Raúl Cuevas y Javier Valle.

❖ Se presenta la relación de solicitudes de autorización (ver tabla)

RELACIÓN DE SABÁTICOS, COMISIONES Y LICENCIAS

Nombre	Permiso	Fecha inicio	Fecha término
Dr. Pedro Quintana Ascencio	Licencia sin goce de sueldo	16/marzo/08	15/marzo/09
M.C. Obeimar Balente Herrera Hernández	Comisión académica con goce de sueldo	21/abril/08	21/julio/08
Delfino Méndez Ton	Licencia sin goce de sueldo	1/mayo/08	31/dic/11
Dr. Jean Paul Lachaud	Comisión académica con goce de sueldo	1/mayo/08	30/junio/08
Dr. Mikhail Sokolov	Año sabático	16/mayo/08	15/mayo/09
M.C. Birgit Schmoock	Comisión académica con goce de sueldo	15/junio/08	31/julio/08
M.C. María Angélica Navarro Martínez	Comisión académica con goce de sueldo	23/junio/08	31/agosto/08
Dra. Sophie Calmé	Comisión académica con goce de sueldo	11/agosto/08	31/octubre/08

Dr. Alejandro Fidel Flamenco Sandoval	Comisión académica con goce de sueldo	1/agosto/08	31/octubre/08
Dr. Alejandro Fidel Flamenco Sandoval	Licencia sin goce de sueldo	1/nov/08	31/julio/09
Dr. Yann Lucien Henaut	Comisión académica con goce de sueldo	2/junio/08	18/julio/08
Dr. Jaime Gómez Ruiz	Año sabático	1/sep/08	31/ago/09
Dra. Elizabeth Miranda Tello	Comisión académica con goce de sueldo	3/nov/08	15/febrero/09
Dr. José Pablo Liedo Fernández	Año sabático	16/nov/08	15/nov/09

AUTORIZACIÓN PARA CAMBIO DE ADSCRIPCIÓN

Solicitante, Categoría: M.C. Christiane Junghans, Técnica Titular "B"

ADSCRIPCIÓN ACTUAL:

Área:	Dirección de Desarrollo Institucional		
Unidad:	San Cristóbal		
Fecha para cambio de adscripción:	1	mayo	2008

NUEVA ADSCRIPCIÓN:

Línea de investigación:	Gestión comunitaria de los recursos naturales		
Departamento:	Gestión de recursos naturales		
Área:	Sistemas de Producción Alternativos		
Unidad:	San Cristóbal		

Solicitante, Categoría: Dr. Rémy Vandame, Investigador Titular "B"

ADSCRIPCIÓN ACTUAL:

Línea de investigación:	Abejas de Chiapas		
Departamento:	Entomología tropical		
Área:	Sistemas de Producción Alternativos		
Unidad:	Tapachula		
Fecha para cambio de adscripción:	1	septiembre	2008

NUEVA ADSCRIPCIÓN:

Línea de investigación:	Abejas de Chiapas		
Departamento:	Entomología tropical		
Área:	Sistemas de Producción Alternativos		
Unidad:	San Cristóbal		

AUTORIZACIÓN PARA TRABAJAR EN OTRA INSTITUCIÓN

Solicitante	José Francisco Hernández Ruiz, Técnico Titular "A", adscrito a la Unidad San Cristóbal		
Línea/Área:	Gestión Regional de los recursos, Área de Sistemas de Producción		
Institución y cargo:	Universidad Intercultural de Chiapas, Profesor de asignatura		
Periodo autorización:	de Del 1 de abril al 31 de diciembre de 2008.		

AUTORIZACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE DE LINEA

Solicitante, Jefe de línea:	Dr. Reynaldo Germán Martínez Velasco		
NOMBRE ACTUAL:			
Línea de investigación:	Movimientos poblacionales en la frontera sur de México		
Departamento:	Población y ambiente		
Área:	Sociedad, Cultura y Salud		
Unidad:	San Cristóbal, Tapachula, Campeche		
NUEVO NOMBRE:			
Línea de investigación:	Migraciones en la frontera sur de México		
Fecha para cambio del nombre de línea de investigación:	1	enero	2009

ACUERDO:

- ❖ Se autorizan todas las solicitudes.
- ❖ Se condiciona la solicitud de Alejandro Flamenco a que informe a la Dirección de Posgrado la situación en que quedan los estudiantes que asesora. (NOTA A POSTERIORI: dicho requisito fue cumplido)

14. Asuntos Varios

14.1 Gastos Médicos Mayores.- Caso Especial de Wiliam Amilcar Victoria Delgado (Jorge Mendoza)

Jorge Mendoza comentó el caso de William, conductor de la Unidad Campeche. Después de 2 semanas de estar hospitalizado en el ISSSTE, Willy fue trasladado a una clínica particular, pero no autorizaron el uso de la póliza de Metlife. Lo que proponían es que primero se pagara al hospital y después solicitar reembolso a Metlife.

14.2 Discutir la posibilidad de tomar medidas inmediatas a favor de la equidad en ECOSUR. (H. Morales)

14.3 PROPE

Actualmente, el presupuesto del capítulo 4000, del cual se pagan este tipo de becas, está dedicado a las becas posdoctorales. La posibilidad de revivir el PROPE existe, pero ya no para este año. Se tendría que contemplar dentro del posgrado, pero cuesta sacrificar el programa de becas posdoctorales.

ACUERDO:

- ❖ Se analizará la posibilidad de reactivar el PROPE en 2009 y que esté estrechamente vinculado a la convocatoria del Posgrado.
- ❖ El comité del PROPE lo integrarán Salvador Hernández, Helda Morales y Juan Jacobo Schmitter.

14.4. Inauguración de la biblioteca de Chetumal

Alberto de Jesús informa que la inauguración de la biblioteca de Chetumal se tiene contemplada entre la 2ª y 3ª semana de mayo.

Josué Liévano confirma que se tienen ya los recursos para inversión de la convocatoria PEF para la construcción del laboratorio de biología molecular en Chetumal, así como las otras prioridades que se identificaron para cada Unidad.

Alberto de Jesús informa del ofrecimiento que ha hecho el Sistema Quintanarroense de Radio y Televisión para transmitir programas de TV de ECOSUR, pero se requiere financiamiento para su producción.

14.5 Pagina Web

Lorena Soto solicita mejorar la pagina Web de ECOSUR, porque no aparece la estructura de las líneas de investigación.

ACUERDO:

❖ **Pablo Liedo hará la solicitud a informática.**

14.6 Queja sobre los servicios del ISSSTE

Helda Morales pregunta que si se dio seguimiento a la queja presentada al ISSSTE por el mal servicio.

Josue y Pablo comentan que se enviaron oficios dirigidos a los Directores del ISSSTE en San Cristóbal, Tuxtla y México y aún no se ha recibido respuesta.

La reunión del CTC sin receso finalizó a las 5:30 p.m.

Minuta elaborada por Ma. Eugenia Muñoz Marroquin y
revisada por M. en C. Martha Rojas Wiesner y Dr. Pablo Liedo Fernández